

C.C.: LP-12013-12-64497

Fecha de emisión: 30-11-2012

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista: CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
 Domicilio Legal: AVDA. DEFENSORES DEL CHACO 767 C/ INCAS
 Nombre de Fantasía: civsa
 Representante Legal: ISACIO EUSEBIO VALLEJOS AQUINO ANTONIO VALLEJOS AQUINO
 País de Origen: Paraguay
 R.U.C. / IDAP: 80025961-0 Tel. / Fax: 520653 Correo Electrónico: wpalacios65@gmail.com

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad: Poder Ejecutivo
 Entidad: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
 Unidad Compradora: Uoc Obras Publicas
 Tipo de Procedimiento: Licitación Pública Nacional
 Descripción del Bien, Obra o Servicio: MOPC N° 82-2012 LPN DE FRIMAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO VARIOS TRAMOS CAMINEROS RED VIAL NACIONAL- AD REFERENDUM A LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA
 Número de PAC: 240876
 Tipo de Contrato: Contrato Número: 322 Fecha: 22-11-2012
 Monto Total Contratado: 10,960,281,461 En Letras: DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO
 Moneda: PYG

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2014	12	13	3	1	4	1	520	20	4	99	5,072,613,160
2013	12	13	3	1	4	1	520	10	3	99	256,069,816
2013	12	13	3	1	4	1	520	10	27	99	1,596,780,086
2013	12	13	3	1	4	1	520	20	401	99	325,323,775
2012	12	13	3	1	4	1	520	10	3	99	2,171,313,755
2016	12	13	3	2	1	8	520	10	3	99	102,712,686
TOTAL:											9,524,813,278